



CTSCAFE PARA CIUDADANOS.....

<http://www.ctscafe.pe>

ISSN 2521-8093



Breve reseña Histórica del distrito de Echarati



Lic. Jesús Salas Ancco
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: salasjes@gmail.com

Resumen: El artículo es un estudio de historia local a partir de la necesidad de conocer el proceso histórico del distrito de Echarati ubicado en la provincia de La Convención departamento del Cusco, dentro del contexto de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado al año 2021 solicitado por la Municipalidad distrital de Echarati en coordinación con la Universidad ESAN, está enfocado desde la historia general del Perú en paralelo a sus acontecimientos pero concentrado en los eventos locales y sus relaciones de poder.

Palabras claves: Historia local/ Desarrollo/ Formación histórica/ Comunidades nativas/ Echarati/ Megantoni.

Abstract: The article is a study of local history from the need to know the historical process of the district of Echarati located in the province of La Convención department, within the context of the development of the Concerted Development Plan to the year 2021 requested by the Municipality district of Echarati in coordination with the ESAN University, is focused on the general history of Peru in parallel to its events but focused on local events and their power relations.

Keywords: Local history / Development / Historical formation / Native communities / Echarati / Megantoni.

Résumé : L'article est une étude d'histoire locale à partir de la nécessité de connaître le processus historique du district d'Echarati placé dans la province de La Convention département du Cusco, à l'intérieur du contexte de l'élaboration du Plan de Développement Concerté au 2021 sollicité par la Municipalité distrital d'Echarati en coordination avec l'Université ESAN. Cet étude est mis au point depuis l'histoire générale du Pérou en parallèle à ses événements, mais concentré dans les évènements locaux et ses relations de pouvoir.

Mots-clés: Histoire locale / Développement / Formation historique / Communautés autochtones / Echarati / Megantoni.

1. Introducción

Las líneas que a continuación presentamos buscan realizar una reconstrucción de la historia del distrito de Echarati a partir de la producción bibliográfica, documental y archivística, y se ha recurrido a las técnicas de investigación más modernas al indagar en las producciones bibliográficas existentes hasta la actualidad; tomando como referencia especialmente las últimas publicaciones como lo exige el rigor de la investigación.

Conocer la historia local nos permite abordar dos elementos en pleno proceso: la identidad y el territorio, ¿Cómo explicar el desempeño de las identidades locales en un territorio tan vasto? y sobre todo ¿cómo entender el proceso de desenvolvimiento de varias nacionalidades (Quechuas, Machiguengas, Yine – Yame, Ashaninkas, por mencionar a las principales) en este territorio. ¿Cuál ha sido su interrelación constante con el entorno y su dominio del territorio?; ¿cual ha sido su proceso de desarrollo, cuáles han sido las relaciones de poder predominantes y cuáles son los sucesos que lo marcaron dada la complejidad de su territorio?

Siendo el distrito de Echarati el más extenso de la provincia de La Convención, por que ocupa buena parte de su espacio y de su historia y forman parte de un proceso que podría decirse único, de ahí que consideremos que buena parte de su historia se encuentre integrada a la Historia de La Convención, sobre todo en sus inicios cuando la configuración inicial de su territorio y los actores principales estaban vinculadas a la provincia.

256

A continuación presentamos una breve revisión bibliográfica con esbozos necesarios para la historia de La Convención que nos aportan diversos autores como Marco Aurelio Ugarte Ochoa¹ quien sostiene que la provincia de La Convención se encuentra ubicada al Nord-Este de la capital del departamento del Cusco en una zona subtropical, con una extensión superficial de 36,973.95 Km², siendo una de las provincias más extensas porque ocupa el 47% de la extensión total de este departamento. Se caracteriza por la presencia del río Vilcanota y sus afluentes que permite el cultivo de té, café, coca, cacao, caña de azúcar, achiote, maní y diversos frutales. Tiene altitudes desde 4,000 msnm hasta 600 msnm con una predominancia tropical (Ugarte: 1993:1)

2. Etapa Prehispánica

El proceso de formación histórica del distrito de Echarati² no es ajeno al proceso del entorno de la Provincia de La Convención, dado que los acontecimientos históricos que se registraron en estos espacios, se concentraron especialmente en esta provincia dado que la configuración del distrito era desde la época prehispánica un lugar de tránsito obligado dominado por la presencia de varias etnias nómades entre las que destaca principalmente la Machiguenga, los Yine - Yami y los Ashánincas, cuya actividad principal de caza y recolección discurría a lo largo del río Vilcanota en cuya cuenca circulaban además para efectuar sus intercambios, este espacio registra su actividad

¹ UGARTE OCHOA, Marco Aurelio, La Convención, el trabajo y sus luchas sociales, Homenaje en su 126 aniversario, Cusco 1983.

² Parte de estos escritos fueron tomados de *Diagnostico Socioeconómico Del Distrito De Echarati*, Centro Bartolomé De Las Casas Oficina Regional Técnica De Apoyo Municipal, Coordinado Por Dra. Annette Salís, Cusco, 1997, Véase Monografía de La convención Clavería y otros Centro Bartolomé de las Casas 1996.

desde por lo menos 3,000 años antes de nuestra era, tal como lo sostienen los autores y documentos que revisamos.

La certeza de la existencia de distintas etnias en el espacio que correspondía al distrito de Echarati desde la época prehispánica la podemos corroborar con distintos testimonios y autores, por ejemplo tenemos los estudios del sociólogo Marco Aurelio Ugarte Ochoa³: quien manifiesta que: Los machiguengas fueron los primeros pobladores de los valles, a este lugar se le denominaba Willkapampa Yunka. Existen restos materiales que confirman que en la época del incanato el valle de La Convención producía coca en cantidad, la que era consumida en los trabajos agrícolas y en la construcción de obras de interés colectivo.)

El antropólogo e investigador Javier Umeres⁴ sostiene que: El Cusco, no sólo fue de los Incas, en este bendito territorio se han desarrollado más de una cultura alto andina y ni qué decir de cuántas culturas amazónicas, lo que fortalece el orgullo de ser y sentirse peruano. (Javier Umeres: 2011:9), Además este autor, realiza un estudio específico sobre Los Yine de quienes dice que ocuparon esta parte del territorio: la cuenca del Alto Ucayali y la del Bajo Urubamba desde tiempos prehispánicos, donde fueron conocidos por su habilidad para el comercio y el intercambio con otros grupos como los Matsiguenga.

Diversos estudios confirman la existencia de por lo menos tres grupos: quechuas, machiguengas y Piros (posteriormente llamados Yine – Yami) aunque también existieron otros pueblos originarios en toda la provincia, esto se puede confirmar con el artículo de Alejandro Camino⁵ que describe las relaciones socioeconómicas que han existido desde el periodo pre colonial hasta el periodo reciente entre los pobladores de los Andes y los de la Amazonia, tomando como caso la zona del Urubamba – Ucayali, este estudio trata de explicar por qué los Machiguengas del alto Urubamba, adoptaron el patrón de asentamiento quechua y citando textualmente al investigador Latharap (1973) este dice que Hubo un intercambio a larga distancia en Sudamérica desde el tercer milenio antes de nuestra era y para fundamentar mejor esta tesis hace mención a la presencia de materiales de procedencia tropical entre los restos arqueológicos de la costa y sierra peruana como clara evidencia de la existencia de amplias redes de intercambio desde épocas prehispánicas; el autor sugiere que las relaciones comerciales entre los andes centrales y la selva alcanzaron un alto nivel de intensidad bajo la influencia de la cultura Tiahuanaco. (Camino: 1975:125).

En el periodo inca hubo repetidas intenciones del imperio inca por lograr el acceso a los recursos amazónicos. Las numerosas expediciones imperiales destinadas a conquistar la inmensidad de los llanos amazónicos han sido considerados conjuntamente con los informes sobre caminos incas a lo largo de la montaña Peruana (White 1975 citado por Camino) estos parecen indicar la implementación de programas estatales de colonización de tierras para el sembrío de coca y extracción de otros recursos del medio tropical. (Camino: 1977:125) Y respecto del comportamiento de las poblaciones que habitaron este territorio, Camino sostiene que existen informes sobre el carácter hostil y

³ Ugarte Ochoa, 1983:2

⁴ Javier Umeres Cáceres, *Tejido Amazónico Yine-Yami*, Comité de Educación Comunitaria, Lima, 2011.

⁵ Alejandro Camino, Trueque, correrías e intercambios entre los quechuas andinos y los piro y machiguenga de la montaña peruana, *Revista amazonia peruana, Ecología* vol. I N° 2 pág. 123 – 140, Julio de 1977, Centro amazónico de antropología y aplicación práctica, Cusco, 1977

conflictivo de las relaciones entre los originarios Machiguengas y quechuas que son numerosos desde la conquista.

Y sobre el pueblo Machiguenga, etnia con mayor presencia numérica en este espacio, el profesor universitario Manuel Jesús Aparicio Vega⁶, sostiene que esta tribu no tiene historia, que dada su condición de gente ágrafa, fue difícil hacer o conservar un relato ordenado y más o menos completo, es decir en realidad no tienen historia, aunque hacen referencia a ciertos periodos de su pensamiento donde concebían sus primeros tiempos: una edad de oro primitiva en la que todos los machiguengas eran buenos en vida y en muerte a esto se le agrega la fecundidad admirable de la tierra que daba frutos de inmejorable calidad y en abundancia. Aunque quedan recuerdos de momentos de lucha al enfrentarse a sus vecinos de la sierra andina. Los incas los conocían a estos como los *antis*, es decir los habitantes del Antisuyo. Enemigos y obligados vecinos del que había que cuidarse. (Aparicio Vega: 1999:531), aun en esas circunstancias el intercambio comercial se presentaba y no eran ajenos los productos amazónicos en el contexto inca.

3. Época Colonial y Resistencia Inca En la Convención:

La provincia de La Convención fue un escenario de resistencia permanente no solo ante la presencia inca sino también luego de ser sometidos por los españoles, los territorio del Antisuyo, se convirtieron en el último refugio inca, esto podemos confirmarlo con Alfredo Encinas⁷ quien sostiene que: Cuarenta años después de que empezara la invasión española se puso en marcha, en tierras convencianas, la última y definitiva batalla por el control de aquel inmenso imperio. El Virrey Toledo luego de varios intentos para una negociación diplomática con los incas, y al no obtener respuesta decide usar la fuerza el 14 de abril de 1572 (Encinas: 2009:126).

Las cruentos enfrentamientos duraron unos varios meses donde: Manco Inca, luego de su rebelión se retira al actual distrito de Vilcabamba que por ese entonces concentraba una numerosa población indígena, asentándose en el Valle de Espiritupampa, entre los ríos Chontabamba y Pampamarca. Luego de la muerte de Manco Inca, sus hijos Sairy Túpac, Titu Cusy y Túpac Amaru I, continúan en rebeldía; el 14 de Julio de 1572, los españoles toman Vilcabamba, logrando apresar a Túpac Amaru I, quien el 21 de Setiembre de ese mismo año, a los 17 años de edad sería ejecutado en el Cusco por orden del Virrey Toledo. (Ugarte: 1983:2), es clara también la presencia de varias nacionalidades participando en forma decisiva en esta caída, como los *Manaries* una etnia que no se mantuvo neutral ante estos acontecimientos e intervino colaborando con tropas e información a favor de la invasión española, lo que confirma la tesis del Doctor Waldemar Espinoza Soriano⁸ quien sostiene que la caída del imperio de los incas se debió principalmente a la colaboración decisiva que tuvieron los Chachapoyas y Huancas cuando llegaron los españoles.

Durante la época inca e incluso hasta la época colonial el territorio de La Convención cobraba suma importancia porque en este territorio todavía existía una de las tres formas de circulante que hacían las veces de moneda: la hoja de coca (los otros dos restantes eran: el ají y el *spondylus molido*⁹). La escases de circulante monetario y el uso

258

⁶ Manuel Jesús Aparicio Vega: *De Vilcabamba a Camisea Historiografía de la provincia de La Convención*, UNSAAC, Cusco 1999.

⁷ Encinas Martín, Alfredo, *Historia de la provincia de La Convención*, Tomo I: del siglo XVI al XIX, Centro Bartolomé de Las Casas, Segunda Edición, Lima, 2009

⁸ Waldemar Espinoza Soriano, *La caída del Imperio de los Incas*, Editorial Amaru, Lima 1987.

⁹ El *spondylus* es un típico caracol marino gigante proveniente del mar del norte peruano, que se llevaba hasta las alturas de la sierra y es utilizado como pututo o silbato en ceremonias religiosas, ¿Cómo ha llegado este caracol hasta

tradicional de la hoja de coca como medio de pago resultaba de gran importancia para el periodo inca, dado que con esa hoja y en ese contexto se pagaba tributos al inca y luego a la corona española. Y los territorios de La Convención han sido productores tradicionales de esta hoja, así la importancia de esta zona siguió latente, puesto que el consumo de las hojas de coca era imprescindible para la subsistencia de los indios mitayos, durante los trabajos en las minas de la región andina, esta hoja se consume hasta la actualidad en forma tradicional, aunque en menor proporción.

A la sazón desde los primeros años de la colonia, se concedieron tierras a españoles como parte de la política de la conquista, lo confirma la bibliografía citada: Durante la colonia tan solo a 8 años de la conquista del Cusco por Pizarro la Corona española concedió titulaciones sobre las tierras de La Convención iniciándose así la formación de algunas haciendas en el valle. (CBC - ORTAM: 1997:7), así lo ratifican también Ugarte y Encinas: A partir del siglo XVI la Corona española concede Mercedes de tierras como en 1541, doña Jerónima, esposa del Corregidor de la Audiencia del Cusco, recibe por Cedula Real el Primer Título de Propiedad de la Hacienda Huiro; luego entre ese mismo año y 1650, otorgó Mercedes de Tierras en las partes altas de la zona sur de La Convención a funcionarios militares, descendientes reales de los incas y misioneros. En ese mismo siglo ingresan al Valle las primeras Misiones Religiosas de Dominicos y Agustinos. En 1650, la Orden Religiosa de la Compañía de Jesús fue la primera en recibir tierras, pero fue expulsada en 1767, mientras que en 1899 la Orden de los Franciscanos ingresó a la zona selvática del valle. (Ugarte: 1983:2).

En esta época la actividad económica en la provincia de La Convención se concentraba en algunas haciendas, dadas las condiciones que se presentaron principalmente de resistencia por parte de la etnia machiguenga, (que siempre se resistió a ser la mano de obra de estas) el espacio que correspondía al distrito de Echarati se mantuvo en general con escasa presencia de haciendas de ahí que la producción de los cañaverales eran las actividades más relevantes en ese territorio, así lo confirma Alfredo Encinas Martín¹⁰: Desde los inicios de la colonia en la región convenciana (1537-1572), y sobre todo tras el fracaso, a finales del siglo XVI, de las exploraciones de conquista de nuevos territorios y de la minería en la región alta de Vilcabamba, las haciendas y los cañaverales, se constituyeron en la estructura dominante de la vida social de La Convención. Tan solo escaparon a este dominio y control la parte alta de Vilcabamba y la zona del Alto y Bajo Urubamba. Sin embargo mientras que en la provincia la hacienda dominó la vida política, social, económica, cultural e incluso, religiosa de La Convención durante los siglos XVII y XVIII y en el territorio del distrito apenas existían unos cañaverales; aunque el verdadero poder en la región residió en los hacendados y en sus administradores y capataces. Cuando tras el lento declive de las haciendas en la segunda mitad del siglo XVII y el más acelerado del siglo XVIII el sistema de hacienda se colapsó no existió ninguna otra estructura social que tomara el relevo (Encinas: 2009:241).

Entonces durante este periodo del tiempo posterior al siglo XVIII ¿podemos hablar de un silencio en el devenir del tiempo histórico de este espacio estudiado? Se puede decir

las alturas del ande peruano?, esta presencia se debe a que una de las exigencias de la elite inca a sus súbditos era el pago de tributos con ají, coca y el spondylus molido que se usaba principalmente para ceremonias religiosas, se esparcía como pago a los dioses andinos en las huacas o lugares sagrados. La hoja de coca y el ají, cumplían también el papel de monedas y eran fácilmente intercambiables con otros productos, nota del profesor Waldemar Espinoza Soriano.

¹⁰ Alfredo Encinas Martín, Historia de la provincia de La Convención, Tomo I: del siglo XVI al XIX, Centro Bartolomé de Las Casas, Segunda Edición, Lima, 2009.

que su proceso más alto de desarrollo fue la existencia de un sistema de haciendas pero cuando estas fracasaron o se retiraron por diferentes circunstancias, este territorio quedó en una situación anterior de desarrollo pero expectante y esta situación expectante nos permite afirmar que existió un ciclo de fracasos de las haciendas en periodos determinados del contexto de la colonia donde los territorios comprendidos dentro del distrito de Echarati estaban escasamente poblados y sin mayor actividad que la presencia de las etnias originarias que se desplazaban en forma nómada a lo largo de la cuenca del Vilcanota, dedicadas principalmente a la caza, la pesca, la recolección y al intercambio a lo largo del territorio, y se resistieron tanto a la participación en calidad de mano de obra de las haciendas y a la evangelización; entonces la evolución de su crecimiento poblacional se tornó muy lento. Luego La Convención entró en un lento proceso de recuperación cuando en 1782 fue elevada de nuevo a la categoría de gobernación independiente.

4. Época Republicana

Llegado el siglo XIX dos acontecimientos marcan la etapa republicana: la Independencia del Perú en 1821 y la creación de la provincia de La Convención en 1857 en un contexto en que el gobierno de Ramón Castilla, durante su segundo periodo: 1854 - 1862, había declarado la abolición de la esclavitud y la supresión del tributo indígena muy recientemente (1854).

Después de la independencia en 1821 se continuaron dando títulos de propiedad en La Convención a militares, funcionarios públicos y sobre todo a particulares.

260

En el siglo XIX se extiende la concesión de tierras, consolidándose nuevamente el sistema de haciendas, a partir de esta fecha encontramos nombres de hacendados como: José Benigno Samanez, Espinoza Coca, Gabino de Concha y Cámara, Ascensión Ugarte, Rufino Macedo, Mariano Gonzales y otros.

El distrito de Echarati fue creado el 02 de enero de 1857, perteneciendo en un inicio a la provincia de Urubamba, para luego pasar a la jurisdicción de la provincia de La Convención el 25 de Julio de 1857 en ese entonces la zona era habitada solo por comunidades nativas dispersas, la mayoría de ellas vivía en forma nómada y se dedicaban a la caza pesca y recolección. (CBC - ORTAM: 1997:7)

El 26 de julio de 1857, por Ley Promulgada por La Convención Nacional de Huancayo, se crea la Provincia de La Convención, siendo en homenaje a esta Convención que la provincia recibe este nombre. Se atribuye la fundación de la provincia al señor Martin Pio Concha, quien a la muerte de su padre, don Gabino de Concha, en la repartición de la herencia que recibió se quedó con los bienes ubicados en La Convención, luego del arreglo con su madre y sus dos hermanas, hasta que el 20 de julio 1881, por escritura de cesión y donación don Martin Pio Concha cede la tercera parte de su Hacienda denominada Quillabamba, para que en este lugar se levante un centro poblado; antes casi toda la tierra del valle estaba en manos de grandes propietarios (hacendados), mientras que los campesinos no tenían una sola parcela de propiedad, la Provincia de La Convención no tenía entonces un centro poblado.

Durante el siglo XIX las haciendas colonizaron todo el territorio de los valles convencianos desde el Puerto de Málaga hasta las cercanías de Koribeni, no hubo espacio para la libertad, ni siquiera para la libertad de establecerse en este territorio, pasaron casi 50 años para que el estado pudiera expropiar los terrenos donde asentar cuatro de las capitales de los distritos. Para 1834 hay registros del Conde de Sartigues

quien menciona a la hacienda Echarati como un pueblo con unos cuantos cientos de habitantes. (Encinas: 2009:244)

A partir de la promulgación de la ley 1909, La Ley De Tierras de Montaña, se establecieron nuevos latifundios al interior del Alto Urubamba al amparo de esta ley, la demanda de mano de obra se vio satisfecha por migrantes serranos, que consideraban que la ceja de selva era una tierra prometedor. Los migrantes esperaban encontrar abundantes tierras fértiles en estos valles, comienza así la gran migración de campesinos de la sierra del Cusco, Apurímac, Puno, Arequipa y Ayacucho que se establecieron al interior de los latifundios, recibiendo pequeñas parcelas a cambio del trabajo de un número determinado de días al año, en las tierras del propietario.

El territorio de Echarati, tuvo iniciativas de ser colonizado desde los primeros años del siglo XX por ejemplo a iniciativa de un ciudadano colombiano José María Robledo se construyó el camino de herradura de Sihuaniro que se internaba selva adentro. La construcción de este camino respondió a las necesidades de la explotación de las reservas del caucho existentes en la zona cuyos precios eran elevados en el mercado internacional (CBC - ORTAM: 1997:7) esta fue una de las etapas más saltantes a finales del siglo XIX, la explotación del caucho donde los protagonistas principales de esta explotación fueron las etnias (Machiguengas, Yines, Ashánincas) que habitaban en el Bajo Urubamba, ahí se presentó un etnocidio cauchero que duró 20 años, hasta que en 1914 se produjo la quiebra de la empresa cauchera y los nativos que sobrevivieron a esta hostilidad regresaron a sus lugares de origen o, la mayoría, se refugió en quebradas remotas. Pero la actitud de sometimiento a las poblaciones indígenas en la selva no desapareció, en tanto muchos patrones caucheros permanecieron en la zona creando nuevas haciendas e incursionando entre dichas comunidades originarias con un doble fin: aumentar su potencial humano y traficar con sus hombres, mujeres y niños, siendo el comercio humano su mayor capital codiciable.

A finales de la década de 1920, el boom cauchero ya había desaparecido totalmente y esta actividad extractivista se sustituyó por un nuevo tipo de colonización: la agrícola, de modo que el Estado ofrece toda clase de garantías y facilidades a quienes se decidan a emprender la colonización de la zona, especialmente a inmigraciones extranjeras¹¹.

Uno de los acontecimientos más saltantes de la primera mitad del siglo XX fue la presencia de una gran epidemia de Malaria que tuvo un precedente en 1898 sin mayor repercusión que la que cita el Diario el Comercio de ese año donde hace mención de algunos decesos producto de esta epidemia¹². Sin embargo la epidemia producida en 1932 tuvo alcances dramáticos como lo señala el libro del investigador del Instituto de Estudios Peruanos Marcos Cueto¹³ que citamos a continuación quien relata la situación por la que pasaba la provincia en un contexto en que una de las más terribles epidemias se desato en la provincia de La Convención. Marcos Cueto escribe: Quillabamba, creada a fines del siglo pasado y que apenas en 1918 alcanzó la categoría de villa, era la capital provincial de La Convención que, con una extensión de 105,122 kilómetros cuadrados, era una de las provincias más extensas y menos pobladas del Perú. Desde comienzos del siglo veinte la región experimentó una repentina prosperidad por su inserción a los mercados cuzqueño, puneño y boliviano como abastecedora de coca, azúcar y víveres. Fueron con las leyes de colonización de 1898 y 1909 las que permitieron el crecimiento

¹¹ Rafael Alonso Ordieres, Diagnostico Integral del Bajo Urubamba sociocultural nutricional agropecuario y comercial Convenio Vicariato Apostólico Puerto Maldonado Plus Petrol Perú corporation. Lima, 2003

¹² Diario El Comercio del Cusco, Edición del sábado de Noviembre de 1898, Hemeroteca de la Municipalidad del Cusco.

¹³ Marcos Cueto, El regreso de las epidemias: salud y sociedad en el Perú del siglo XX, IEP, Lima, 2000.

de las haciendas donde se producían coca, azúcar y aguardiente de caña, donde la coca era la más importante con un 42 por ciento de la producción en 1932 (Cueto: 2000:141y siguientes)

La epidemia comenzó en uno de los extremos de la explotación de la selva. En 1932 aparecieron los primeros casos en la localidad de Siriato,(sic) dentro del territorio de las tribus Mashiguengas y no lejos de las misiones dominicas del Koribeni, aunque no se conoce su origen, probablemente la enfermedad llegó de la selva de Brasil, avanzó río arriba hasta llegar a Quellouno y luego se fue bifurcando en dos direcciones; un brazo de la epidemia remontó el río Urubamba, afectando el valle de La Convención, mientras que otro siguió, en sentido contrario, el curso del río Yanatile, infectando el valle de Lares en la provincia de Calca.

Tenemos por ejemplo un testimonio presenciado en Echarati de aquel momento: Pocos días después, en un recorrido por la provincia, el doctor Samuel Geller, médico titular de La Convención, determinó que el distrito más afectado era el de Echarati, ubicado a solo 35 kilómetros de Quillabamba, las primeras noticias que empezaron a difundir los diarios de la ciudad del Cusco fueron aterradoras: Vecinos llegados hace poco de los centros poblados de Sahuayaco, Chacanares, Chaco, Ronroco, y Sajiruyo, informan que los enfermos se cuentan en cada caserío por decenas, que los parientes de los afectados emigran en todas direcciones en éxodo interminable, abandonando a sus familiares a su propia suerte. Los ranchos de esta infeliz gente quedan abandonados dejando a los cadáveres insepultos que son comidos por los cuervos. La enfermedad se difundía también porque la gente enferma se volvía nómada y huía de sus lugares de residencia, tratando de llegar a lugares donde no existiese el mal sin saber que lo estaba difundiendo. Ello hace suponer que en la difusión de la enfermedad jugaron un rol importante los arrieros que frecuentemente trajinaban el valle con sus bestias siguiendo el curso de los ríos. En estos viajes no solo llevaban productos sino a otros trabajadores de la sierra, generalmente de mayor susceptibilidad a la malaria.

La epidemia que atacó a fines de 1932 el valle de La Convención reveló las carencias de una colonización con métodos primitivos, donde todo el poder radicaba en los hacendados que no estaban dispuestos a pagar el costo de una verdadera modernización. Fue asimismo un episodio que produjo abundantes testimonios sobre las miserables condiciones de vida de los campesinos, la precariedad de las instituciones políticas y las insuficiencias de los sistemas oficiales de salud pública. (Cueto: 2000:141y siguientes). Según la entrevista que hace el investigador Wesley al doctor Ramón Vallenas, médico que había trabajado en esta zona cuando la epidemia alcanzó su apogeo, se calcula que entre 1933 y 1935 murieron de 8,000 a 10,000 personas a causa de la malaria lo que dio lugar a que muchos sobrevivientes migraran del valle. Uno de los factores que propiciaron la propagación de la epidemia fue la construcción del ferrocarril que se inició en 1928 en el tramo Cusco Machupicchu luego esta misma construcción se extendió hasta Quillabamba (que se inauguró recién en 1978). Luego, se inició la construcción de la carretera de penetración hacia la capital de la provincia en 1933.

5. Presencia de las misiones:

En la década del 1930, la zona de La Convención, empieza a ser colonizada mediante la formación de misiones como la de los jesuitas en el Chaco, Huaynapata y Echarati. En estas misiones se agrupaban en un solo lugar a los nativos buscando integrarlos en las formas occidentales.

El cambio histórico más decisivo y positivo para las sociedades nativas comienza a producirse, una vez más, con la llegada de misiones religiosas que impulsa el proceso de incorporación de estas poblaciones a la sociedad nacional proporcionándoles una protección que ninguna otra entidad jamás les había otorgado e implementando los servicios básicos fundamentales como educación y salud. En 1947, el Padre Francisco Álvarez funda la Misión de Sepahua y en 1950 el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) extiende su presencia en la zona, siendo ambas instituciones las que mayor influencia han ejercido en sus comunidades hasta los años 80. Especialmente la Misión de Sepahua ejercería una importante función de lucha contra el negocio con seres humanos que se desarrollaba en la zona del Alto Ucayali, el cual duraría hasta finales de los años 50, y así mismo potencia la creación de escuelas generando una nueva dinámica social en la zona. Algunos años después, en 1953 se crea la Misión de Timpia y pocos años más tarde la del Picha, posteriormente trasladada a la actual Misión de Kirigueti. (Ordieres: 2003:10).

La presencia de las misiones en el contexto del Bajo Urubamba les dio una nueva configuración a las comunidades nativas logrando que las poblaciones se vuelvan sedentarias y además asentándolas en torno a las riveras y afluentes del río Urubamba. Esta presencia fue un punto de transformación de las comunidades nativas.

6. El sistema de haciendas y el campesinado

Mientras que en el distrito de Echarati, en la década de 1940 se inicia la colonización por parte de algunas familias de hacendados siendo las más importantes:

- a) **La Hacienda de la familia Aranzabal Elorrieta**, esta familia descendiente de españoles poseían la hacienda más grande cuyos confines iban desde Roxana Mayo hasta Manto Real en una longitud de alrededor de 20 kilómetros; y del río Alcuzama hasta San Agustín, en una extensión de 6 kilómetros. Se producía cacao café, caña de azúcar y coca. Esta producción se llevaba hasta el Cusco, poseía dos sistemas de producción una consistía en arrendar parcelas a inmigrantes pobres que venían de fuera (arrendiles), a cambio estos parcelarios tenían que trabajar de 5 a 10 días sus parcelas para el hacendado, luego 8 a 10 días en las otras tierras del hacendado para lo cual recibían un salario irrisorio. Además si utilizaban pastizales del hacendado para su ganado, tenían que adicionar un pago. Los parceleros arrendatarios llegaron a ser 300. El otro sistema era la contratación de peones para trabajar directamente en las tierras del hacendado los cuales llegaron a ser unos 100, ambos grupos eran migrantes provenientes de la sierra. Los nativos siempre se negaron a participar en la hacienda.
- b) **La Hacienda Sahuayacu de la familia Gonzales Willis**, de la misma época pero más pequeña, su principal producción era cacao café y coca.

Otras haciendas importantes también se desarrollaron en este espacio, pero no los mencionamos por falta de referencias históricas de las mismas. La variable más importante del desarrollo agrícola y comercial de la zona fue las plantaciones de café que a través del prolongado “boom” de exportaciones de materias primas que se produjo en el departamento del Cusco en el transcurso de la segunda guerra mundial generó un gran mercado. Estos acontecimiento provocaron un desarrollo análogo en otras zonas del Perú (CBC - ORTAM: 1997:8,9) Conjuntamente con el aumento de la producción

que tenían un mercado extranjero asegurado se asentaron grandes comercios que se encargaban de su distribución, a comienzos de 1960 en la provincia existían más de 100 establecimientos que comercializaban el café de los cuales 46 ya operaban hacia más de un siglo. La confluencia de estos elementos: migrantes, precios mercados y comerciantes armonizó en un momento el futuro crecimiento productivo, tal es así que para la provincia el cultivo del café significaba el principal producto que dinamizaba su economía, hasta algo más del 50% de las exportaciones del departamento. El problema de la explotación de la mano de obra en las haciendas, comenzó a provocar un descontento generalizado y paso a convertirse en una situación insostenible tanto es así que el famoso historiador británico Eric Hobsbawm¹⁴ se ocupó del tema y realizó un análisis de la situación que vivió La Convención en ese momento, él afirma que el sistema de poblamiento que promovieron las haciendas fue una respuesta económica ineficiente al problema de la expansión comercial en la selva sobre todo por la carencia total de una infraestructura social, sanitaria y educativa, que respaldara y consolidara el esfuerzo de colonización. El abandono de los servicios educativos se refleja, por ejemplo, en el hecho que recién en 1925 se dictaban clases solo en Quillabamba los 5 años de primaria. Otro indicador sugerente es que en 1936 en el distrito de Echarati sólo el 17 por ciento de los niños en edad escolar asistían a la escuela y el 80 por ciento de la población del distrito era analfabeto. La provincia de La Convención que como unidad administrativa existe desde 1857. En realidad, durante la época del boom del caucho, a comienzos del XX, dicha provincia fue una de las puertas de acceso para la explotación del mismo, era una provincia muy aislada y para llegar hasta ahí, hay que atravesar un mal camino de mulas o poco menos construido en 1890 por el gobierno peruano, por presión de los propietarios de las haciendas. Otro medio de comunicación era el ferrocarril Cusco Huadquiña construido en los años 30, una vez terminada esta vía férrea se debía recorrer tres horas adicionales en camión para llegar a la capital provincial llamada Quillabamba. Cuando las gentes volvieron a asentarse en las haciendas antes abandonadas, los cultivos continuaban siendo de caña de azúcar y coca, pero existían a la vez cultivos menores de cacao. El análisis central que hace Eric Hobsbawm busca demostrar como la necesidad de mano de obra y la escasez de medios de comunicación, en la que se vieron los hacendados que incursionaron con fines de producción en la zona selvática de la región del Cusco, para desarrollar las grandes plantaciones, que se exportaban al mercado mundial, generó una regresión o retroceso en las formas de explotación de la mano de obra retrocediéndose incluso a formas arcaicas como el neofeudalismo, el autor hace una comparación paralela entre el siglo XX peruano con el siglo XIII europeo. La existencia de personas en condiciones de explotación tan atrasadas como el sistema del arrendire y el sistema del allegado en las haciendas de La Convención, nos hacen retroceder en el tiempo y reproducir procesos que ya no existen en otros espacios desarrollados como Europa. (Hobsbawm: 1968:38) La mano de obra siempre constituyó un problema en esta región. Como las haciendas se establecieron a lo largo del valle, los naturales del área (indios machiguenga) comenzaron a huir hacia la parte baja del río para escapar del arduo trabajo exigido por los nuevos hacendados. Esto resultó en una escasez de mano de obra que se resolvió parcialmente con la importación de negros esclavos para La Convención en la época colonial. La otra fuente alternativa de mano de obra era conseguirla de las comunidades

¹⁴ Eric J. Hobsbawm, Un ejemplo de neo feudalismo: La Convención (Perú), en: La Convención, el trabajo y sus luchas sociales, Cusco, 1983.

en la sierra; esto llegó a ser el método principal para resolver este problema para las haciendas de La Convención.

Otro análisis del escenario de la explotación de la mano de obra campesina en la provincia de La Convención lo presenta Wesley W. Craig, Jr.¹⁵ Quien sostiene que el sistema para el manejo de mano de obra consistía en la obligación de trabajar un cierto número de días para el hacendado a cambio del uso de un pequeño pedazo de propiedad (parcela) fue solamente una parte visible de lo que se conocía como “las condiciones” de los hacendados. Además el hacendado exigía días-hombres de trabajo extra de estos campesinos, la limpieza de la iglesia, la provisión de servicios domésticos (se les exigía a las esposas e hijas de los campesinos), también debían cortar leña, cargar bultos al mercado etc. El promedio del trabajo para “las condiciones” parece haber sido entre diez a catorce días al mes.

Estas condiciones comenzaron a deteriorar la relación entre los hacendados y sus trabajadores sobreexplotados así lo confirma W. Craig, cuando dice que el impacto social y económico de la producción de café en la zona, puso en evidencia los intereses divergentes de hacendados y campesinos; las condiciones que imponía el sistema de hacienda impedían a estos últimos prestar el suficiente esfuerzo para una eficiente producción en su parcela. Tales intereses antagónicos dieron lugar al enfrentamiento entre el campesino y el hacendado. (W. Craig: 1965:23) Entre 1940 al 1960 el café incrementó sus volúmenes de producción en más de trece veces, el cacao en 5 veces, mientras que la coca duplicó su producción. La producción de aguardiente creció en 180% aunque tuvo un repunte en 1945. Tanto la caña de azúcar para producir trago o aguardiente como la coca eran producidas por las haciendas, mientras que los arrendires producían principalmente café, cacao y otros cultivos de pan llevar.

Mientras tanto ese era el escenario donde se desenvolvía el centro poblado de Echarati, donde actualmente funciona la capital distrital, funcionaba la hacienda de la familia Arranzabal Elorrieta. En ese lugar se encontraba la casa hacienda, las casas de los allegados del hacendado y las casas de rancho de los peones. El municipio funcionaba en la hacienda. La alcaldía estaba asumida por los hacendados o aquellas personas que aceptaban estar subordinados a ellos.

7. Movimientos campesinos

Entre los años 1958 y 1964 los valles de La Convención y Lares, y en particular las haciendas ubicadas en el distrito de Echarati se convirtieron en el escenario de una de las revueltas campesinas contemporáneas más radicales de América Latina. Los campesinos organizados en sindicatos irrumpieron en contra de los terratenientes que tenían el monopolio de la tierra logrando dar inicio a la restructuración de la propiedad agraria.

Para la organización del movimiento sindical en La Convención, las condiciones se presentaron a partir de 1957 año en que se comenzó a gestar una lucha más organizada, en ese año se reunieron 16 bases sindicales para la preparación del Primer Congreso Provincial de Campesinos la que se realizó en el Cusco del 5 al 8 de diciembre, la discusión central era la forma de explotación que tenían los hacendados que según el consenso esta explotación era cruel, e inhumana, las relaciones de explotación eran

¹⁵ Wesley W. Craig, Jr. *La migración de la Sierra hacia la ceja de montaña estudio de un caso (La Convención) de migración y de cambio social en el Perú*, Universidad Agraria La Molina, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Lima, 1965.

diferenciadas: para los allegados y suballegados el problema principal eran las condiciones de trabajo; para el arrendire por ejemplo su problema era la comercialización de sus productos.

Desde el comienzo el liderazgo del movimiento sindical fue acaparado por los arrendires, aunque estos no tenían claro que su problema central era la propiedad de la tierra fue Hugo Blanco quien con una consigna “Tierra o muerte” llega a organizar el movimiento, este líder de formación troskista afiliado al Partido Obrero Revolucionario, encabezó el movimiento, la principal forma de protesta fue a través de la invasión de tierras siendo Chaupimayo uno de sus principales escenarios, además utilizó la modalidad de la huelga general. El estado respondió con una fuerte intervención de la policía y del ejército llegando a tomar prisionero a Hugo Blanco en 1963, Producto de este movimiento el Gobierno Militar de Pérez Godoy, promulga la ley 14444 ley de Bases de la Reforma Agraria, que no beneficio sino a unos 200 campesinos. Otra de las consecuencias del movimiento de La Convención y Lares fue la eliminación del sistema de hacienda; decretando una Reforma Agraria que favoreció los intereses de la vanguardia del movimiento: los arrendires; para quienes se orientaron sus reformas: realizando obras sociales (escuelas, caminos, canales de irrigación, etc.) estableciendo todo un sistema de cooperativas de comercialización.

La presencia de los rescatistas o comerciantes en el contexto de la reforma agraria y del auge de la producción del café, fue una de las variables que contribuyó al debilitamiento del dominio de los hacendados tal como lo señala Romulo Claveri a continuación: Por otro lado la aparición del comerciante (rescatista) refuerza y viabiliza el cultivo del café, ya que estos llegaban hasta los arriendos para el acopio de los productos. Paulatinamente el hacendado fue perdiendo poder frente al arrendire, debido, por un lado a la relativa independencia que este había conseguido por la aparición del allegado y debido a la competencia que el comerciante hacia al hacendado. Los hacendados al ver que los arrendires se habían capitalizado notablemente con los cultivos de café, intentaron el desalojo o la imposición de condiciones más duras al momento de renovar los contratos. Frente a esta actitud los campesinos intentaron la defensa legal que fracaso ya que el poder judicial estaba controlado por el hacendado. Como no era viable un enfrentamiento personal del campesino con el hacendado, surgió la necesidad de una organización gremial que permitía enfrentar el poder gamonal¹⁶.

Luego se promulgo una Segunda Ley de Reforma Agraria, aprobada en 1964 por Fernando Belaunde Terry, que permitía la expropiación de latifundios tradicionales y aquellos del sector moderno mantuvieron alguna forma de explotación capitalista, pero su aplicación fue muy modesta y que apenas llegó a convertir en propietarios a los feudatarios de las haciendas de la costa.

La tercera Ley de Reforma Agraria de 1969, Decreto Ley 17716: fue más radical que las anteriores y ejecutada por el gobierno militar de Juan Velazco Alvarado, donde podía ser afectado todo predio de más de 150 hectáreas y otros predios que hubieran incurrido en causales que establecía la ley.

Mientras tanto, en el distrito de Echarati a inicios de la década de 1970 con la ejecución de la reforma agraria los terrenos de las haciendas fueron expropiados a favor de los campesinos, una parte de estos terrenos paso a ser propiedad de dos cooperativas: Mateo Pumacahua con 8 hectáreas y COCLA con 10 hectáreas y otra parte en comités de campesinos y una tercera parte en propiedades individuales, en base a la decisión de los

¹⁶ Se tomó la nota de pie de página literal CLAVERI, ROMULO monografía de la provincia de La Convención CBC. Agosto de 1994

trabajadores. Este proceso fue organizado por el SINAMOS. En el centro poblado a los campesinos que usufructúan de una casa les fue concedido un título de propiedad, adjudicándole aproximadamente 5 hectáreas a cada uno.

Con el tiempo las cooperativas se convirtieron en empresas de comercialización y ya no prestaban ningún otro servicio a sus afiliados. La producción fue disminuyendo por mala administración y entraron en quiebra. Actualmente han perdido mucho terreno, una parte por venta de sus activos y otra por invasiones de parte de los comités y sindicatos de campesinos (CBC - ORTAM: 1997:7, 8,9).

8. Comunidades nativas en el distrito de Echarati

En la Provincia de La Convención se encuentran dos de las catorce familias lingüísticas que existen en el Perú, entre ellas la familia Arahauca integrada por grupos etnolingüísticos: Machiguenga, Ashaninka, Caquinte, Nanty y Yine, siendo una de las más extensas que habitaron el continente centro y sur americano.¹⁷ Y otra la familia es la Pano.

Las comunidades nativas de Echarati se encuentran ubicadas principalmente en la zona denominada Bajo Urubamba, aunque existen comunidades nativas también en otros espacios de Echarati. El Bajo Urubamba¹⁸ nunca ha sido un espacio despoblado, sino que ancestralmente viene siendo ocupado por diversos grupos étnicos quienes han desarrollado y mantenido su propia identidad cultural. Su asentamiento tradicional son las riberas del río Urubamba y afluentes principales de ahí que tenemos preponderantemente:

- a) **Machiguengas**, El grupo étnico más numeroso en el Bajo Urubamba y que tradicionalmente ocupa la cuenca del Alto y Bajo Urubamba en casi toda el área que hoy corresponde al Departamento de Cusco es el grupo Machiguenga, que ocupa casi la totalidad del espacio comprendido entre el Pongo de Mainique por el Sur hasta la Comunidad Nativa de Sensa por el Norte, con una población aproximada de 7.000 habitantes.
- b) **Yine**, El otro grupo étnico que tradicionalmente se asienta en el Bajo Urubamba es el Yine (o Piro), cuyo asentamiento espacial corresponde a la parte Norte de la cuenca, comprendiendo desde la comunidad de Miaria en el Departamento del Cusco hasta, principalmente, la comunidad de Bufe Pozo en Ucayali, aun cuando seguimos encontrando numerosa población Yine en las diversas comunidades existentes hasta la formación del río Ucayali. Su población oscila en torno a los 2000 habitantes, agrupada en no muchas comunidades pero bastante numerosas.
- c) **Ashaninka**, no es original de esta cuenca, aun cuando sí ha ocupado tradicionalmente espacios en el área ubicada en el extremo Norte del Bajo Urubamba, en cuyas comunidades actuales podemos encontrar a su población mezclada con población Yine. Hoy podemos encontrar población asháninka considerable en el Bajo Urubamba, asentada principalmente en las comunidades de Tangoshiari y Kochiri (río Pagoreni), así como pequeños grupos dispersos en diversas comunidades: Puerto Rico, Selva Verde (anexo de Nuevo Mundo), Shebuja, Capirona, Uncunashiari y también población mezclada con el grupo

267

¹⁷ Silvio Chelqquetuma Ramírez, *Historia General de Quellouno*, Municipalidad Distrital de Quellouno, Cusco, 2011

¹⁸ Diagnóstico del Bajo Urubamba: web: documentslide.com/documents/pueblos-del-bajo-urubamba.html, la nota esta citada con resúmenes de esta fuente: Machiguengas, Yine, Ashaninka.

Yine en diversas comunidades de la parte Norte de la cuenca. Su población total en la cuenca del Bajo Urubamba oscila en torno a los 1500 habitantes.

La ley de comunidades nativas, el D.L. 20653, o Ley de Comunidades Nativas, promulgada el 24 de junio de 1974 otorga personería jurídica y propiedad sobre su territorio a las poblaciones indígenas existentes en la Amazonía. El objetivo de la mencionada ley era generar un cambio en la sociedad amazónica, así como en su economía e identidad cultural. Su aplicación trajo consigo el reconocimiento y titulación de cada asentamiento indígena, pero también trajo una consecuencia negativa: la formación de pequeñas “islas” aisladas de comunidades, de modo que todos los territorios intermedios quedaban libres y abiertos para la colonización agrícola o para cualquier actividad extractivista. Este proceso de titulación se ha vivido con bastantes conflictos durante las décadas pasadas, gozando hoy de una mayor estabilidad.

9. Época actual

A partir de 1980 el centro poblado de Echarati, comienza a crecer y en 1993 se hace necesario habilitar más terrenos para la expansión urbana La Municipalidad distrital de Echarati promueve la formación de Asociaciones de vivienda por parte de los que necesitan casa creándose la Asociación Nueva Luz y la Asociación Urusayhua el municipio compro 8 hectáreas a la cooperativa Mateo Pumacahua para estas dos asociaciones pagando la totalidad del valor del terreno en la parte correspondiente a la Asociación Nueva Luz y el 50% en el caso de la asociación Urusayhua actualmente el centro poblado cuenta con 420 viviendas una de las razones por las que empieza a crecer el centro poblado es por la electrificación que se ejecuta en 1994 lo cual atrae a muchos habitantes de las comunidades aledañas

En 1996 se realizaron instalaciones de agua entubada para una parte de la población mientras que para otra FONCODES hizo los trabajos de tendido de redes e instalaciones. (CBC - ORTAM: 1997:10).

La explotación de hidrocarburos, al momento actual, el hecho de mayor repercusión en toda la cuenca viene siendo la explotación de hidrocarburos. La presencia de compañías petroleras en el Bajo Urubamba se inicia en 1973 con la firma del acuerdo entre el Estado peruano y la compañía francesa TOTAL, por el cual ésta inicia sus actividades de exploración. La compañía TOTAL se asentó en Sepahua, generando diversos conflictos entre su personal y la población local. Su actividad en la zona se desarrolló únicamente hasta 1975.

En 1983 volvieron las compañías petroleras al Bajo Urubamba, esta vez con las compañías Shell y Chevron. La primera de ellas inicia sus trabajos en 1983 con la exploración de los yacimientos de gas en Camisea, realizando campañas de perforación entre los años 1985 y 1988. Por su parte, la compañía Chevron realizó trabajos de prospección sísmica en 1996 y 1997. En 1996 se renueva el contrato entre PerúPetro y Shell para la explotación del gas de Camisea, contrato que se rompe en 1999 y que es renovado en el año 2000 al firmarse un nuevo contrato de licencia del Lote 88 entre PerúPetro y un consorcio formado por tres compañías: Plus Petrol Perú Corporation S.A., Hunt Oil Company of Perú LLC y Sucursal Peruana de Hidrocarburos Andinos S.A.C. Las repercusiones de dicha presencia de empresas vinculadas a la explotación del gas de Camisea.

A partir del año 2006 se inició la primera recepción de los beneficios del Gas de Camisea que corresponde por ley 27506 del año 2001, donde el 50 por ciento de los

ingresos que percibe el estado por el pago del impuesto a la renta y 50 por ciento de las regalías se destinan a las municipalidades locales por lo que se comenzaron a desarrollar grandes obras de infraestructura siendo la municipalidad distrital de Echarati la más beneficiada con los aportes de este canon aunque esta situación cambiara definitivamente por la siguiente explicación.

10. La creación del distrito de Mengatoni

Un acontecimiento relevante en la historia reciente del distrito de Echarati ha sido la creación del nuevo distrito de Megantoni en base a los territorios que pertenecieron hasta julio del 2016 al distrito de Echarati y para comprender mejor esta nueva configuración analizaremos los siguientes cuadros:

Antecedentes: la configuración anterior a la creación de este distrito era la siguiente:

Cuadro N°1: Distribución administrativa del distrito de Echarati hasta el 06 de julio del 2016

ZONALES	ÁREA EN KM2	ÁREA (%)	Centros Poblados	ZONA GEOGRÁFICA	Habitantes (2012)
ZONAL ECHARATI	473,13	31,40%	15	ALTO URUBAMBA	35,651
ZONAL PALMA REAL	951,97		12		
ZONAL KITENI	549,77		7		
ZONAL KEPASHIATO	2.873,99		13		
ZONAL IVOCHOTE	1.823,73		9		
TOTAL ALTO URUBAMBA	6.672,59		56		78.6%
ZONAL BAJO URUBAMBA NORTE	5.826,03	68,60%	19	BAJO URUBAMBA	9,706
ZONAL BAJO URUBAMBA SUR	8.747,55				
TOTAL BAJO URUBAMBA	14.573,58		19		21.4%
TOTAL ECHARATI	21.246,17	100%	75		45,357

Fuente: Elaboración equipo técnico PDC. Municipalidad Distrital de Echarati. 2012

De acuerdo al Cuadro N° 1, elaborado por el equipo técnico del Plan de Desarrollo Concertado el distrito de Echarati desde su creación tenía una extensión territorial de 21,243.17 kilómetros cuadrados lo que le convertía en el distrito más grande del Perú y además ostentaba un título adicional de ser el más importante del país por ser su territorio el que alberga la mayor concentración de reservas de gas probadas del país, además este distrito tenía una población proyectada por este mismo equipo de 45,357 habitantes los cuales se concentran principalmente en la zonas cercanas a la capital del distrito es decir a la pequeña ciudad de Echarati. El distrito cuya configuración geográfica tiene singulares condiciones donde se asientan y conviven pobladores de las comunidades nativas e inmigrantes de diferentes zonas del país esta vez quedaría en mayor desventaja respecto del nuevo distrito de Megantoni creado recientemente quedando su nueva configuración de la siguiente manera:

Cuadro N°2: Configuración del distrito de Echarati desde el 06 de julio de 2016

ZONALES	ÁREA EN KM2	% ÁREA	Centros Poblados	ZONA GEOGRÁFICA	Habitantes (2012)
ZONAL ECHARATI	473,13	100,00%	15	ALTO URUBAMBA	35,651
ZONAL PALMA REAL	951,97		12		
ZONAL KITENI	549,77		7		
ZONAL KEPASHIATO	2.873,99		13		
ZONAL IVOCHOTE	1.823,73		9		
TOTAL ECHARATI	6.672,59		56		100%

Fuente: Elaboración propia en base a fuentes del Equipo Técnico PDC. Municipalidad Distrital de Echarati. 2012

El Cuadro N° 2 evidencia esta nueva configuración quedando literalmente cortado en aproximadamente la tercera parte de su formación territorial inicial (6.672,59 kilómetros cuadrados de los 21,246.17 originarios) que inicialmente representaba el 31,40 % del territorio. En cuanto a su población este distrito queda reducida a con una población de (35,651 habitantes) que representaba el 78% de la población, evidentemente mayor a la del nuevo distrito, además las poblaciones asentadas en esta parte son generalmente de origen inmigrante siendo las poblaciones nativas las de menor número.

Cuadro N°3: Nueva configuración del distrito de Negantoni

ZONALES	ÁREA EN KM2	% ÁREA	Centros Poblados	ZONA GEOGRÁFICA	Habitantes (2012)
ZONAL BAJO URUBAMBA NORTE	5.826,03	100,00%	19	BAJO URUBAMBA	9,706
ZONAL BAJO URUBAMBA SUR	8.747,55				
TOTAL MEGANTONI	14.573,58	100%	19		9,706

Fuente: Elaboración propia en base a fuentes del Equipo Técnico PDC. Municipalidad Distrital de Echarati. 2012

Con la creación del distrito de Megantoni el 06 de julio del 2016 mediante la ley N° 30481 firmado por el presidente Ollanta Humala poco antes del fin de su gobierno, el nuevo distrito se configura con un gran territorio de 14,573.58 kilómetros cuadrados y una población de tan solamente 9,706 habitantes compuesta principalmente por poblaciones nativas arriba mencionadas como la machiguenga, yine, ashaninka y algunas poblaciones de colonos¹⁹ tiene como capital a la comunidad nativa de Camisea y estará conformada por 18 centros poblados. Los centros poblados que lo componen son: Miaria, Nueva Luz, Nuevo Mundo, Puerto Huallana, Puerto Rico, Sensa, Nueva Vida, Kirigueta, Kochiri, Tangoshiari, Shivankoreni, Timpia, Segakiato, Cashiriari, Ticumpinia, Camaná, Taini y Camisea, comunidades de predominancia Machiguenga. Esta nueva configuración además les da la oportunidad a estas comunidades nativas de proyectar su propio desarrollo dado que serán las mejores beneficiados con la distribución del canon y sobre canon gasífero dándoles una perspectiva de desarrollo auténtico y desde la interculturalidad.

Además según su ley de creación este distrito deberá tener un proceso electoral en octubre del año 2017 para que a partir de enero del año 2018 resulte una nueva

¹⁹ Debo advertir que las cifras aquí mencionadas son cálculos realizados en base a estadísticas y proyecciones obtenidas del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Echarati al 2021 los cuales son susceptibles de nuevos cálculos y correcciones.

administración de composición mayoritariamente nativa. Las cuestiones que no se han analizado hasta la fecha son como van a enfrentar su composición comunal cuyo liderazgo recae no en una persona elegida por voto popular sino bajo las costumbres propias de la comunidad y esto podría generar una serie de conflictos, además un escenario de costumbres comunales deberá comulgar con las nuevas formas de administración emanadas del ejercicio de la democracia.

11. Conclusiones

- El proceso histórico del distrito de Echarati nos da lecciones de cómo abordar una historia local y de cómo aprovechar las fuentes para su elaboración
- Este estudio representa además un pequeño fragmento de la historia peruana que contiene todos sus momentos y además permite focalizar a sus actores especialmente sus relaciones de poder.
- El tema más importante es el proceso de desarrollo por el que ha pasado el distrito habiendo tenido una gran oportunidad de manejar grandes cantidades de recursos por aproximadamente 10 años consecutivos, eso ha llevado a elaborar un consistente Plan de Desarrollo Concertado hasta el año 2021.
- El distrito de Echarati luego de un breve proceso intenso de inversiones millonarias (desde el año 2006 hasta el año 2016) ha pasado a un segundo plano en la importancia y en la administración de los recursos del gas de Camisea. Sin embargo, esta nueva configuración con una menor concentración de recursos no impide su proceso de desarrollo dado que en la elaboración del Plan de desarrollo Concertado del distrito buena parte de los recursos se habían proyectado para la zona denominada Bajo Urubamba y ahora conocido como distrito de Megantoni.
- Las lecciones aprendidas de la administración de recursos deberán servir como una oportunidad para superar todos los problemas que de ella derivan esto en la elaboración de los planes de desarrollo del nuevo distrito de Megantoni y en la ejecución de obras de desarrollo local.

7. Literatura Citada

Aparicio Vega, Manuel Jesús. De Vilcabamba a Camisea Historiografía de la provincia de La Convención, UNSAAC. Cusco. 1999.

Camino Alejandro. Trueque, correrías e intercambios entre los quechuas andinos y los Piro y Machiguenga de la montaña peruana, Revista amazonia peruana, Ecología vol. I N° 2 pág. 123 – 140, Julio de 1977, Centro amazónico de antropología y aplicación práctica. Cusco. 1977.

Cáceres Villasante, Filiberto. Memorias e historias en la Villa del Chaco – Echarate La Convención, II Edición. CUSCO. 2007.

Chelqquetuma Ramírez, Silvio, Historia General de Quellouno, Municipalidad Distrital de Quellouno. Cusco. 2011.

Craig, Jr., Wesley W. La migración de la Sierra hacia la ceja de montaña estudio de un caso (La Convención) de migración y de cambio social en el Perú, Universidad Agraria La Molina, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. Lima. 1965.

Cueto, Marcos, El regreso de las epidemias: salud y sociedad en el Perú del siglo XX, IEP. Lima. 2000.

272

Encinas Martín, Alfredo. Historia de la provincia de La Convención, Tomo I: del siglo XVI al XIX, Centro Bartolomé de Las Casas, Segunda Edición. Lima. 2009.

Encinas Martín, Alfredo. Historia de la provincia de La Convención, Tomo II: siglo XX, Centro Bartolomé de Las Casas, Segunda Edición. Lima. 2009.

Espinoza Soriano, Waldemar. La caída del Imperio de los Incas, Editorial Amaru. Lima. 1987

Hobsbawn, Eric J. Un ejemplo de neo feudalismo: La Convención (Perú), en: La Convención, el trabajo y sus luchas sociales. Cusco. 1983.

Ordieres, Rafael Alonso. Diagnóstico Integral del Bajo Urubamba sociocultural nutricional agropecuario y comercial. Convenio Vicariato Apostólico Puerto Maldonado Plus Petrol Perú corporation. Lima. 2003.

Salís Annette. Diagnostico Socioeconómico Del Distrito De Echarati, Centro Bartolome De Las Casas Oficina Regional Técnica De Apoyo Municipal, Coordinado Por Dra Annette Salís, Equipo técnico: Arq. Mariza Paliza Flores, Sociólogo Miguel Ramos Padilla, Ing. Gladys Rojas León, Ing. Juan Manuel Lazo Portocarrero. Cusco 1997.

Ugarte Ochoa, Marco Aurelio. La Convención, el trabajo y sus luchas sociales, Homenaje en su 126 aniversario. Cusco. 1983.

Umeres Cáceres, Javier. Tejido Amazónico Yine-Yami, Comité de Educación Comunitaria. Cusco. 1993.

Oficina Nacional de Procesos Electorales. Portal Institucional. JURADO NACIONAL DE ELECCIONES. Portal Institucional. 2012

Documentos de gestion de la municipalidad distrital de Echarati, 1996, 1999, 2000, 2005, 2007 y 2010 y 2012. Libros de actas: Libro de Actas: N° 01: 1948 – 1958; Libro de Actas: N° 02: 1971 – 1981; Libro de Actas: N° 03: 1988 – 1991

En el siguiente número de.....

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen II- N° 4 Marzo 2017

Nuevas secciones y comentarios.....

311

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@gmail.com*

Página Web:
www.ctscafe.pe

Blog:
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>